



Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012

SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS.

Consejo de Universidades

Abog.

Martin Gill

S./D.

Ref.: Incorporación del título de
Contador Público al régimen del
Artículo 43 LES.*

Estimado Secretario:

En relación con el tema de la referencia, adjunto le remito el documento revisado al 5 de noviembre del presente, elaborado por la Unidad de Vinculación Académica de Ciencias Economicas (Contador) de este Consejo y que fuera aprobado en la reunión Plenaria de la misma fecha.

Este documento contiene modificaciones al texto original, presentado oportunamente, producto de las nuevas consideraciones realizadas por el plenario.

Finalmente le solicito tenga a bien incluir este documento en el expediente N° 6547/02 para su tratamiento en la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo de Universidades.

Sin otro particular, lo saludo

Atte.


Dr. Juan Carlos Mena
Presidente